

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs. prov. 2^o. Estra. y Utr. 20.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ABMEN:

En la Administración, calle del Rubio, num. 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION
Entregando su importe en Madrid, ó avia-
do a metallico, blando o sedos a correo,
a la Administración, calle del Rubio, num. 23,
que se servirá suscribir que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.035 DE MADRID.

MADRID.—VIERNES 26 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE LA NOCHE

La Gaceta de hoy no contiene ningun real decreto.

Por real orden de 6 del actual se ha mandado establecer una aduana de cuarta clase en la villa de Torre del Embarrado, provincia de Tarragona, en atención al gran movimiento que ha tomado la exportación de vinos del distrito y el consiguiente incremento de la industria teneleira, toda vez que resulta probado que en sólo el corto espacio de 20 meses salieron 132,782 arrobas de vino y además porción de frutos del país, introduciéndose al propio tiempo por cabotaje gran cantidad de duelas, flejes y otros artículos.

Teniendo en consideración los importantes trabajos administrativos y económicos encomendados a las juntas de instrucción pública, y la necesidad de que intervenga en ellos la administración activa de las provincias para el más expedito despacho, S. M. se ha dignado declarar vocales batos de las espresadas juntas, a los jefes de las secciones de Fomento, creadas por real decreto de 12 de junio de 1859.

El dia 27 del actual, á la una del día, se verificará en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda, la quemá pública de 10.956 documentos de varias clases amortizados en el mes de abril último, en pago de débiles, subastas y conversiones, y de 7,839 vales no consolidadas de 200 pesos de 1.^o de mayo de 1818, renovadas en 1822, que se hallaban depositados en el archivo de dicho establecimiento.

Anteayer tarde ocurrió un horroroso asesinato. Pasando dos mujeres jóvenes por la calle de Montserrat, salió de una taberna, sin duda por haberlas visto, un hombre de mala traza, y después de hablar con una de ellas algunas palabras, no se sabe por qué motivo, sacó una navaja y la degolló. No satisfecha con esto su rencorosa furia, llenó de puñaladas el cuerpo de la víctima, que yacía mortal en el suelo, hiriendo además grave ente á la compañera porque trató de impedir el crimen. El asesino fué preso y conducido á la cárcel en medio de una multitud que horrorizada, pedía el justo ejemplar, público y pronto castigo de tan inaudito atentado.

Nuestro colega *El Reino* dió noticia y pormenores de un suceso relativo á un escritor, y ocurrido en la Carrera de San Gerónimo á las altas horas de la noche. El mismo periódico, en su número de ayer tarde, dice á propósito de aquel lance desagradable: «Mejor

informados hoy por testigos presenciales, debemos manifestar que la ocurrencia á que aludimos no se verificó según nuestra versión, sino con circunstancias que cambian completamente su índole. Hacemos gustosos esta rectificación, tanto en obsequio á la verdad y á la justicia, como porque no queremos en manera alguna que las censuras que hicimos del hecho, únicamente en la hipótesis de haber pasado según nuestra referencia, puedan afectar en lo mas leve á la delicadeza de la persona que medió en el suceso y que pudiera creerse aludida en ellas, mayormente cuando por sus antecedentes y circunstancias de familia está lejos de merecerlas. Además, hemos sabido que dicha persona fué absuelta ayer en el juicio de faltas celebrado con ocasión del suceso referido, y esto empeña mas nuestra justificación para hacer la aclaración que precede; pues en esta como en todas ocasiones, no podríamos faltar al dictamen de nuestra conciencia.»

Hé aquí en qué términos ha sido comunicada la noticia del incendio de la fábrica de pólvora de Villafeliche:

«A las dos de esta madrugada (del 24) la fábrica era un montón de cenizas. Se han quemado, poco mas ó menos, hasta la fecha, 100 molinos, se han salvado unas 80 ó 90 taregas de pólvora. Han fallecido en el molino ocho hombres; después han sucumbido cinco de resultas de las heridas y había siete heridos graves.»

Dice un periódico que en el caso de destinarse algunos oficiales al ejército de Filipinas, lo serán como medida general, los que, perteneciendo á los cuerpos destinados á la pasada campaña de África, obtuvieron pase ó fueron agraciados á otros que no formaban parte de aquella expedición, y que por lo tanto no asistieron á ella.

La Epoca observa que la agitación que se procura producir en España y que por fortuna se estrella en la sensata y patriotismo del país, tiene un íntimo enlace con la tendencia y propósito de todas las fracciones revolucionarias de estender á nuestro suelo el profundo malestar que aqueja á las demás naciones de Europa.

Es inquestionable para *La Epoca* que el gobierno haitiano, lejos de protestar de modo alguno contra la reincorporación de la isla independiente de Santo Domingo á España, á lo que aspira es a entablar con nuestro país negociaciones comerciales ventajosas para ambos pueblos.

Al *Buzad*, periódico liberal suizo, dice de Nápoles que hay lo menos 40,000 borbones desde los Abruzzos hasta

Orlanto, compuestos de antiguos soldados, á los que todos los días se unen nuevos reclutas.

El Contemporáneo acaba de condenar enérgicamente la política seguida casi siempre por el partido moderado. Sabido es que esta política ha sido la de resistencia, y *El Contemporáneo* declara que la política de resistencia es siempre absurda e inútil.

La compañía dramática que actúa en Cáceres ha hecho una buena adquisición con la señorita doña Concepción La Rosa, pues según nos dicen de aquella ciudad, ha conseguido un verdadero triunfo en el papel de Rapona de *El tanto por ciento*, donde el público la colmó de aplausos, por las buenas condiciones que demostró para interpretar su papel. También dicen que el señor Giron gustó mucho al público en el baile *Un chino*.

Al citar los nombres de los profesores que debían formar el tribunal para las oposiciones á una plaza de médico vacante en el hospital de la Princesa, llamanos equivocadamente D. José, al Sr. D. Ramón Coll, uno de los más distinguidos facultativos de esta corte, é individuo de aquel tribunal examinador.

A propósito de una correspondencia de París que publica *El Español de Ambos Mundos*, dice uno de nuestros colegas, que está seguro de que la prensa demócratica española protestará noblemente contra la solidaridad que ruiere establecerse entre ella y D. Juan de Borbón, apoyado por una potencia extranjera. En cuanto á este último, añade, debemos decir que las declaraciones tan recientes, tan solemnes y tan explícitas del gobierno de Inglaterra en favor de nuestra dinastía y de nuestra nación, y el lenguaje altamente benévolo de sus ministros todos en el Parlamento para España, demuestran cuan arbitrarias, injustas y apasionadas son las calificaciones que se hacen de esta política por quien vive en una atmósfera de celos y rivalidad hacia la Gran-Bretaña.

Tenemos ya esplicado el despacho telegáfico que se comunicó desde Cádiz á un periódico de esta corte, anunciando el objeto con que cruzaba por las costas de Málaga y Almería el navío inglés *San Juan de Acre*. Este objeto no era mas que la opinión-personal de un corresponsal de Gibraltar que escribía á *El Comercio* de Cádiz. De que dicho navío, en ausencia de su comandante, que ha ido á Fez con misterio Drummund Hay, haya venido á Almería, como ha anunciado después el telegáfico, deduce el corresponsal que

se trataba de recoger á los prófugos de Loja, y se apoyaba en lo que se ha hablado de tendencias protestantes. No hallándose ningún rebelde hacia la costa, y siendo siempre sumamente cordiales las relaciones que nos unen con la Gran-Bretaña, la suposición del corresponsal nos parece perfectamente gratuita.

El *Boletín Oficial* del ministerio de Hacienda publica una real orden expedida con fecha 13 de mayo, mandando que los hacendados forasteros no gocen de la excepción de contribuir para gastos municipales tan solo con una tercera parte de lo que contribuyan los demás vecinos, siempre que tengan casa abierta, habitual ó temporalmente habitada por ellos ó por dependientes suyos, con artefactos o labor de su cuenta, en cuyo caso deberán pagar para los enunciados gastos la cuota que se imponga á los vecinos; el teniendo que cuando tengan otros bienes dados en arriendo solo deben contribuir con la tercera parte por las que estos les produzcan, procediéndose entonces al reparto del recargo gravando primero á los vecinos con el tipo establecido, y después á los hacendados forasteros con la tercera parte, sin que por ningún motivo pueda obligarse á los vecinos á que suplan con un aumento de contribución la parte que fuera necesaria para llenar el tipo establecido sobre la riqueza sola del pueblo.

SS. MM. y AA. continuaban hoy en Santander sin novedad en su importante salud.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 22.

Se ha leído hoy en el Senado y en la Cámara de los diputados el decreto de la prorrogación de las sesiones por un tiempo indefinido.

La *Graciosa Oficial* publica un decreto del 21 de julio fijando las condiciones del pago del empresario. El tercer pago se hará al cabo de 45 días, y las inscripciones no podrán ser menos de diez francos de renta sin contener fracciones de decanas de francos de renta.

Roma 24.

Se asegura que el Papa ha recomendado que se guarden á Francia las mayores consideraciones.

En el coasistorio de ayer el Papa pronunció una corta alocución, en la que manifestó su satisfacción por la conducta del episcopado y del clero italiano, y deplorando sin embargo la aberración de algunos eclesiásticos de Milán, de Modena y del reino napolitano. Dió á entender que había manifestado su reconocimiento al representante francés por la ocupación de Roma por tropas francesas y no ocultó el abuso que los enemigos del ór-

den hacen del acto del reconocimiento del rey de Italia.

Nápoles 24.

El *National* dice que los lacrimios vuelven á reproducirse en los alrededores de Nápoles.

Un despacho de Sora dice que Chiavone ha tratado de pasar el Liri y de entrar en el distrito de Sora.

Según *Il Pópolo* ha habido graves disturbios en Cantacuzino. Se habla de hacer de Nápoles la capital de Italia.

Marsella 24.

Las comunicaciones de Siria dicen que la proclama de Fuad-Bajá, publicada en Damasco, contiene severas advertencias. Cualquier injuria contra los cristianos será castigada en el acto.

En la madrugada del 19 pasó por Gerona el Sr. D. Cándido Necedal, en dirección á los baños de Francia.

La tesorería de Gerona ha remesado á la de Barcelona 1.500.000 rs. que resultaban sobrantes en la primera después de satisfacer todas las obligaciones.

En consideración al estado afeítivo en que se encuentra la antigua población de Ampurias por la falta de recursos para evitar la acumulación de arenas que llegaría á arruinarla, se ha concedido por real orden un donativo de 4.000 reales del fondo de calamidades del presupuesto del Estado á fin de practicar las obras indispensables.

A 1.800.000 reales se calcula ascederán en el año inmediato el sosténimiento del cuerpo de escuadras de Cataluña. Esta suma ha sido repartida proporcionalmente entre las cuatro provincias que constituyen el Principado, á fin de que las respectivas diputaciones las incluyan en sus presupuestos provinciales.

Se trabaja activamente en la construcción del ferro-carril de la línea de Gerona y los habitantes de esta ciudad, confían que para las próximas ferias se inaugure la vía hasta Tordera.

Por real orden de 22 de mayo, que creemos no se ha publicado en la *Gaceta*, se ha resuelto que en las ventas de fincas procedentes de bienes nacionales, que se verifiquen por falta de pago de cualquiera de los plazos sucesivos al primero, se satisfaga al comprador el importe de los expresados plazos ya vencidos, expresándose así en los anuncios de subasta; y que se exija al rematante declarado en quiebra, de una sola vez y también al contado, la diferencia entre ambos remates y los gastos del segundo, tomando en cuenta para deducirlos los pagos que hubiese hecho y el pro-

el mayor, hermoso como una mujer, me hizo un saludo lleno de distinción. Dos mujeres de una edad media se sentaban á la derecha de la chimenea, y á la izquierda se veía una pareja compuesta de un hombre de blanca cabellera y una señora vestida de negro, cuyo caballo iba adquiriendo ya un ligero viso gris. Detrás de ellos había una mujer de treinta á treinta y cinco años que se apoyaba en un escritorio.

Sobre él había una biblia; las dos mujeres que estaban á la derecha de la chimenea, tenían cada una una Biblia; el anciano de cabellos blancos mostraba otra en sus manos, y la señora que á su lado estaba leía también y su libro era una biblia.

Todos estos personajes me saludaron en silencio, excepto el anciano que estaba cerca de la mesa, que se levantó y me tendió la mano diciendo:

—Carlos, mi familiar! Hijos míos, Mr. Carlos de X!

Continuó la lectura en alta voz, y se entregó á la suya en particular.

Mr. Arturo Manby me indicó un asiento á su lado y me colocó entre él y un hombre pequeño, en quien no me había fijado, por que los tres hijos Manby, Nelson, Pablo y Gregorio, en su estatura elevada le oscurecían.

Este nuevo personaje tenía abundantes cabellos, rostro tostado, un re-

el sol de Londres, curado un instante de su esquizo crónica, muestra molino sobre las copas de los gigantescos árboles de Saint-James su palida faz.

Era un domingo por la noche cuando arribamos á Londres: dejé mi equipaje en la aduana y me hice conducir a través de silenciosas calles á Picadilly.

Es magnífico entrar en Londres por primera vez un domingo por la noche. El mal humor se apodera de vos con tal violencia, que os poneis frenético desde el primer instante.

Las calles están desiertas, las casas cerradas. El fanatismo religioso está elevado á tal extremo, que Londres parece una ciudad herida por el fuego del cielo.

No hay ventura para quien se viste de luto al hablar con Dios! La oración es un cántico. Solo Sodoma, que no quiso orar, debió esconder en eterna sombra la blasfemia de su silencio.

Los ingleses, para orar, toman el aire de conspiradores. ¡A qué conluye ocultarse tanto para rezar?

Mr. Gregorio Manby llegó á recibirme á la misma puerta en la que yo había entrado. Era una distinción, porque allí no se recibe á nadie los domingos por la noche. Mi padre había tenido largos negocios con Mr. Arturo Manby, y este lo tenía presente.

Gregorio joven, de unos 20 años, de figura herculea y rostro de pájaro, me precedió preguntándome el estado de mi salud. Le respondí en inglés de París, y un acento ronco y gutural demostró su satisfacción; creo que hubiera estrechado mi mano sin la solemnidad del domingo. Al penetrar en el salón me dijo:

—Silencio.

Entró el primero, y le seguí. Todo el camino el eco de nuestros pasos se apagaba en muelles alfombras, porque las casas inglesas están vestidas de arriba á abajo como el gentleman que levanta el cuello de su abrigo en un día de niebla: no se puede negar que son confortables, y que en ellas el fastidio se acuña sin el menor desperdicio. No hay corriente de aire que haga ondular las colgaduras, y da generación en generación el *espeíteen* se va reconcentrando en las habitaciones, y forma la atmósfera siniestra que solo un inglés puede respirar sin morir.

He dicho lo siniestro y me explicaré. Todo allí es aéreo, propio, rico... la tristeza emana no sé de donde.

De la misma riqueza quizás. Han construido mas allá de Westminster, de esta maravillosa basílica, un reducido cajón, porque su mezquino rito se perdió en las innumerables de la iglesia católica: nunca he comprendido

mejor el sentido inglés de la palabra *comfortable*, que al ver el reducido cajón de Westminster.

Allí está la Inglaterra: el sistema de abrasar el mundo para templar los pies.

Allí está Jean-Bull, el iconoclasta, no por fanatismo, sino por comodidad.

La habitación donde la familia Manby estaba reunida, exhalaba el perfume que me perseguía desde mi llegada á Londres. Sería imposible definir aquél singular aroma; cada flor exhala el suyo y aquél era el perfume de la capital inglesa. La pieza era un gran cuadrilongo; pasadas cortinas de sombríos colores caían ante las ventanas de dobles puertas; en el fondo había una de esas chimeneas elevadas que parecen hechas para calentar la cabeza dejando helados los pies, y un servicio de té de metal inglés se admiraba sobre la mesa, cerca de una enorme biblia, en la cual una linda miss, blonda como una flor, teja en alta voz.

Un anciano, tres muchachos, dos hermosas jovencitas y una señora que parecía ama de gobierno, rodeaban la mesa escuchando la lectura.

La última tenía además un libro en la mano: los tres jóvenes me parecían emplear toda su voluntad en combatir el sueño que cerraba sus párpados, y

druco de las rentas de las fincas que deben abonarse en su cuenta.

Ha salido para Valencia, donde permanecerá durante la temporada de baños, el juzgado y concejal de Madrid, Sr. D. Francisco Salmerón y Alonso.

Otras dos denuncias se han formulado contra *El Contemporáneo* a más de las dos de que ayer dimos cuenta. Así lo anuncia nuestro colega.

Una carta escrita de Madrid el 21 al *Irurakat* dice: «Los presos reñidos en Leja ascienden ya a 400 ó 500 menos, y creo que no continúan las prisiones, aunque si el gobierno quisiera seguir haciéndolas tela larga tenía. Creo que todavía habrá algunas sentencias de muerte, pero serán pocas. Sobre frescitos de los sentenciados á prisión irán á Fernando Poo. Puedo asegurar á Vds. que el gobierno está ya muy al corriente de todo lo que ha pasado antes de estallar la conspiración, y que en torno el libro verde los nombres de los que han tirado la piedra y escondido la mano. Entre estos nombres figura el del personaje que ha dado dinero para el negocio.

Hace algunos años que los cargamentos de naranjas dirigidos desde el reino de Valencia á los puertos de la Península ó del extranjero se conservaban en el mejor estado durante muchos días; pero hoy, según se dice, se observa que si no se consumen al poco tiempo de embarcados se pudren completamente ocasionando grandes pérdidas.

Atribúyese este cambio a la aplicación del guano en el cultivo tal vez por no conocerse debidamente las cualidades de este abono.

Han comenzado en el puerto de Málaga los trabajos para extraer los cascos de los dos vapores que vacan bajo aquellas aguas. Para ponerlos á flote ambas se emplean centenares de pipas embargadas con cables y cadenas.

Existían el 24 en el puerto de Málaga cuatro vapores de nuestra armada y la magnífica fragata *Concepción*. Además había un vapor de guerra francés.

El departamento de liquidación de la dirección general de la deuda pública, insertó diferentes acuerdos de la junta reconociendo á varias personas valores procedentes de partidas apresadas por los ingleses en 1804 y 1803.

El tribunal que ha de fallar la séptima demanda de *La Iberia*, por unos párrafos y cartas insertas en el número del 18 de junio, se compondrá de los señores D. Manuel Romero Tejada y Falcon, presidente.—Jueces: D. Patricio Gonzalez, D. Pedro Olarra y Adalid, D. Pascasio Fernandez, D. Gregorio Razalem y D. Julian Martinez Yanguas.

Con el título de *Guía práctica para trazar los canales de hierro*, acaba de publicar el Sr. D. Carlos Alvarez un libro, que al mismo tiempo que el orden y operaciones necesarias para estudiar un trazado, contiene varios

apéndices sobre zonas, explanaciones y clasificación de hierbas y maderas, con otras materias no menos importantes.

La España, en función de la situación de la prensa política, dice que hoy casi todos los periódicos parecen dominados de un vértigo que los lleva a un extremo tal de acritud y de violencia que no puede conducirnos á nada bueno. Afirma que en semejante estado de cosas, lo que debe hacer el gobierno es todo menos dar alas de impunidad á un poder tan activo y trascendental como el de la prensa periódica; y que sin salirse en lo mas mínimo del círculo que le traza la vigente ley de imprenta, el gobierno puede hacer entrar en razón á los que, por lo visto, creen que la libertad que cada uno tiene de imprimir y publicar sus ideas consiste en tener en perpetua agitación los ánimos; en saturar á la sociedad de odios y reacores personales; en malignizar las intenciones más inocentes; en mantener vivo el recuerdo de las faltas y olvidar ó desconocer el mérito de las acciones nobles; en sembrar la sospecha, la desconfianza, el descontento y lamentarse luego de que esta acerba semilla no produzca dulces frutos; en una palabra, en sustituir la tiranía de la polémica, bastardo engendro del espíritu de partido, al juicio desapasionado y recto de los hombres y de las cosas.

En Lisboa se ha abierto una suscripción para erigir un monumento al malogrado poeta D. José de Almada y Lencastre y hacer una edición de las obras de tan ilustre escritor.

Entre las obras dramáticas presentadas en Lisboa al concurso para la adjudicación anual de premios figuran un drama histórico en cinco actos titulado: *Egas Moniz*, original del Sr. Menéndez Leal Junior, y otro en cuatro actos titulado *Abeyugación* del Sr. Brester. Ambas obras han sido calificadas como dignas de premio.

Algunos colonos vecinos al canal de la Albufera, sin encenderse mas que á su deseo de dar agua á sus tierras, han abierto conductos en los lados del canal tomando el agua á discreción. Este atentado parece que ha promovido una causa que se instruye en el juzgado competente.

En Barcelona se van á hacer unas grandes exequias por el alma del señor Viani, habiéndolo dispuesto así un tío del finado, rico capitalista veneciano. El finado artista dice que era también bastante rico, habiéndose dedicado al teatro arrastrado por su pasión á la música.

Del Perón (África) escriben con felicidad del 6 manifestando que no ocurre novedad alguna y que los moros están pacíficos, aunque asustados con la visita del cometa.

Dicen los periódicos de Cádiz que está contratado para trabajar en aquel teatro en la próxima temporada el distinguido actor D. Joaquín Arjona. Sentimos que el año cómico venidero ca-

reza Madrid de tan apreciado y apreciable artista.

En la tarde del domingo, estando varados unos jangadas en el muelle de Alicante por el lado de las oficinas de sanidad, cayo uno de ellos al mar, y como el fondo en aquel sitio es bastante profundo, la criatura se ahogó inmediatamente. A los gritos que daban los que lo miraban parecer, acudió el cabo del cuerpo de vigilancia Miguel Fuentes, que viendo al niño luchando con la muerte, sin vacilar un instante, vestido como estaba, sin desenfarse siquiera el sable, se arrojó decidadamente al agua, logrando salvar al niño en medio de las aclamaciones de la multitud.

El martes se verificó en Reus el acto de entregar los premios á los jóvenes escolares de aquella población. El señor M. Jares, alcalde corregidor, pronunció con este motivo un brillante discurso entregando después á cada uno de los premiados el premio que le correspondía.

El sábado en la noche entraron en la cárcel pública de Málaga veinte presos procedentes de Alora, uno de Vélez-Málaga, otro de Benamargosa, tres de Cútar, y otros dos de este mismo punto.

La municipalidad de Sevilla trata de llevar á cabo el ensanche de aquella ciudad por la puerta de Triana, á cuyo fin ha conseguido en su presupuesto para el año próximo las cantidades para pagar la expropiación de edificios.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Málaga el que lo era del de Burgos, D. José Francisco Valdés y Bustos.

La falta de braceros para las obras públicas se hace cada día más sensible en algunos puntos, pudiendo decirse que si en alguna provincia de España hay gente desocupada será porque su vocación al trabajo sea nula.

El 23 atracó á la dársena del arsenal de Cartagena, el vapor inglés *Osada*, conduciendo la máquina para la fragata *Virgen del Carmen*, y varias piezas de bronce para fijar lomas.

De real orden se han dado las gracias á los ayuntamientos de Aguilar, Beste e Izquierdo, por sus protestas de adhesión al trono y á las instituciones que han elevado á M. con motivo de los sucesos de Loja.

El Sr. D. Antonio Pérez Velasco ha escrito una pequeña obra militar sobre el *Sistema de fuegos en columna*, de la que ha tenido la amabilidad de enviaros un ejemplar. Sobre el escrito del Sr. Pérez Velasco, solo podemos decir, atendida nuestra incompetencia para juzgarlo, que á personas de experiencia y saberes el ejercicio de las armas, le ha parecido muy aceptable.

Continúan con la mayor actividad los trabajos de explanación de la carretera de Fraga. En la sección de las Borjas al Coll de Alforja se ocupaban en la semana última como unos 800

peones y 40 carros y ya se veía desmontado en el Coll un tramo de dos kilómetros próximamente. Se están construyendo además 4 alcantarillas y 1 puente, y existen ya completamente terminadas 4 alcantarillas y pontones, 1 muro y varias tajeras y pozos de agua. El puente de Falset, que está á cargo de la misma empresa, se encuentra ya al arranque del arco proximamente. No será extraño que se coloque la cimbra en esta semana, y que pueda verse concluido en la primera quincena de agosto.

El miércoles, á las seis de la mañana se verificó en el puerto de Alicante la prueba oficial del vapor remolcador *San Rafael*, que se destina á las obras del puerto de Palma de Mallorca. Los resultados de esta prueba fueron tan satisfactorios como era de esperar de un buque que reune excelentes condiciones en sus formas, solidez y fuerza, y todas las demás circunstancias que se exigen á los mejores de su género. Durante la travesía se hicieron por el Sr. Berecibar, ingeniero jefe de la provincia, todas las observaciones consiguientes, resultando de ellas que el buque partió del puerto con poca velocidad hasta moderar la presión del vapor que era de 28 libras por pulgada cuadrada; al tenerla reducida á 21 libras, se puso en buena marcha, la que medida resultó ser de diez y media millas. Continuando la marcha, á los 27 minutos de la medición primera, se hizo otra, apareciendo ya su velocidad once millas. Se continuó con esta hasta la altura de San Juan, desde donde se regresó con gran marcha al puerto.

El estado de los buques que se están construyendo en el arsenal de Cartagena, era el siguiente el dia 24:

«Fragata *Nuestra Señora del Carmen*.—Las obras de este hermoso buque adelantan notablemente: el afuste en el interior y exterior, así como todas las cubiertas están concluidas; el calafateo de estas últimas ya ha empezado. Las corlingas de la máquina y la del asiento de las calderas quedaron colocadas. Encuéntrase muy avanzada la construcción de pañoles, cámara de oficiales y camarote de proa. Están puestas las mesas de guardiamarina, corridas la mayor y la de mesana, para poder llevar con toda seguridad la madera de cargo ó de respeto. Actualmente se ejecuta el taladro para el tubo del eje de la hélice, y por cierto que llama mucho la atención general la manera de practicarlo, porque se emplea un sistema movido por el vapor, á cuyo impulso marcha la barrena con gran economía de tiempo y jornales, consiguiéndose á la vez que el taladro sea perfecto. Este procedimiento es la primera vez que se ha practicado en nuestro arsenal, debiéndose al Sr. Tallarie la aplicación de un adelanto que todavía no se ha generalizado.

Para que la fragata *Carmen* salga de la grada, solo resta que se la coloquen las curvas de hierro, que en gran parte han llegado en el vapor *Jordelanos*, y el resto se espera, montar las piezas de la máquina que no puede hacerse á flote, y calafatear y forrar de cobre los costados.

Mi prima Robertson, Dorotea y Propertia se cubrieron respetuosamente los oídos.

Cuan lo acabó el salmo, Arturo Manby pronunció una corta alocución: las puertas del comedor se abrieron y mi vecino el irlandés me dijo:

—Me llamo Owen Connor, y si no os desagrada mi conversación, todavía hablaremos.

La frugalidad que se advertía en la cena de domingo me sorprendió, y no pude menos de decirme á mí mismo:

Tienen razón los que aseguran que los protestantes cumplen mejor que nosotros con su religión.

—Paciencia me dijo al oído el traviés Connor.

Había leído mi pensamiento.

Me colocaron al lado de Manby, padre, que me trató conforme á las leyes de la más cordial hospitalidad. Nelson, Pablo y Gregorio vinieron á su vez á ofrecernos la mano, pernatiéndose el primero darme la enhorabuena por mi llegada: desde aquel instante sentí que hacia Nelson me arrastraba una verdadera simpatía.

Durante la cena todos rivalizaron por su sobriedad, y á las once y media las señoritas se levantaron y Propertia Manby dió orden de llevar á su cuarto tres botellas de rom y otras tantas de Madera, porque en el iba á servirse el

Corbeta Vencedora.—Concluidas las principales obras de caseras y puentes y colocados los palos, se está aparejando este buque para que en breve pueda salir y trasladarse al depósito en que debe montar la maquinaria.

Fragata Zaragoza.—Terminados los trabajos de quilla y roda limpia, se están armando cuadernas y labrando do la madera para las diferentes piezas de que estas se componen.

Las embarcaciones menores de la *Vencedora* están listas. Las de la *Carmen* se están construyendo y también algunas piezas de su arboladura.

Llegó ya la parte de maquinaria que urge montar en esta fragata para que no se retarde mas de lo necesario su bote á la agua.

Hemos recibido la correspondencia de Cuba y Puerto-Rico, cuyas noticias más importantes nos adelantó el telégrafo desde Cádiz.

En el puerto de La Habana se echa mucho de menos la animación que le daban los buques que hacían el comercio con los Estados Unidos.

La crisis monetaria empezaba á declinar, y ya circulaba el dinero que se retiró por temor y solo por temor á los desastres que al fin vinieron.

—Había salido de La Habana para Santo Domingo la mayor parte de nuestra escuadra con tropa, municiones, víveres y algún dinero.

—Los teatros de La Habana estaban cerrados excepto el de Tácon, donde trabajaba una ó dos veces por semana una mala compañía dramática.

—En el último vapor-correo de las Antillas ha venido D. Daniel Robreno, con objeto de contratar en la Península algunos primeros actores para formar una compañía que trabajará durante la próxima temporada en el teatro de Tácon, en La Habana.

Ni las cartas ni los periódicos que recibimos de La Habana confirmán la noticia que ha circulado estos días por Madrid de haber fallecido dos personas muy estimadas en la Península y que ocupan una alta posición en la milicia y en la administración de la isla de Cuba. Tenemos viva satisfacción en que tan tristes noticias no se confirman, con tanto mas motivo, cuando que con una de las personas á quienes se refería, nos ligaron los lazos de la amistad y nos han ligado los del compañerismo.

Nuestro correspondiente de La Habana nos dice: El estado sanitario no es bueno: la fiebre amarilla hace estragos en los peninsulares y estos días han muerto ataques de este mal algunos jóvenes recién llegados de España.

—Los señores brigadier Baceta y coronel de Estado mayor Capa, que fueron a Cuba por uno de los últimos vapores-correos se habían retirado a Marianao, a tres leguas de La Habana, para aclimatarse y descansar del viaje. El brigadier Vargas se quedó en Puerto-Rico, y á las dos horas de saltar á tierra tomó posesión de su destino de subinspector.

Es desgraciadamente positivo el fallecimiento del señor arzobispo de Cuba Dr. D. Manuel María Nogueruela. Ocurrió en la ciudad de Cuba el 30

dingot bastante usado y jamás he visto pies más anchos y largos que los suyos. La hermosa niña rubia leía los versículos de Talmud. Hacía unos tres minutos que estaba, cuando sentí una presión en la pierna, y era que me veía la acariciaba.

—Ojalá me dijese muy bajo con un acento peculiar que había de conocer mas tarde como de la Irlanda occidental, ¿lo os parece que hay aquí una rica colección de biblia? —Venís de París? —Qué hay por allí de nuevo?...? Yo no me alimenté con biblia: soy católico, priego de Robertson, por parte de madre... Tenemos una propiedad á echo leguas de Galway. Los franceses os interesáis por la Iglesia! Desdichado lo país! —O gustá viajar? —Habéis venido aquí para dedicaros al comercio? —Buen, bien, se interrumpió al notar que el anciano Manby nos miraba con prudencia; aquí no se puede ni respirar los domingos por la noche... —En nuestro país bullíbamos a nuestro gusto. ¡Díjalo! ¡de cada diez chichas, nueve eran preciosas! —Si pusiésemos á Ketia, mi hermana Pody, mi prima Bet... y las otras... pero el tiempo corre. —Queréis saber dónde estás? Entre gentes honradas: un poco hipócritas... pero esto es de ley. Si Londres se ostentase con tanta desnudez, daria miedo. Podrías correr to-

do el barrio de Pall-Mall y Picadilly antes de encontrar familia más unida... Los Manby son anglicanos, vedlos agrupados en torno de la biblia del R. P. Morpeth, el padre, los tres hijos, las dos hijas y el aya. La que lee, es una sobrina linda como si no fuera de este país. El aya tiene otra Biblia: es la de S. N. Logan, amigo del dean Morpeth, lo cual no quita que ambos amigos se arrancasen los cabelllos cuando disputaron en San Esteban... Los tres hermanos tienen su tipo: Gregorio es un gran boxeador. Pablo bebe como una esponja y Nelson es un héroe de batalla. Todas las missdes comercio le querían por novio; pero él ha dicho que no se uniría más que á una francesa.... Esto no favorece á las hijas de este país, pero á nosotros, ¿qué nos importa?

Se detuvo con afectado recogimiento, porque el dueño de la casa la dirigió una mirada severa. Pocos instantes después, continuó con su natural volubilidad:

—El que está al lado de la chimenea es mi respetable tío J. R. Robertson, asociado de Manby, y mi tía Rosalia Robertson la que está á su lado. Mi tío no escucha la lectura de la biblia episcopal, es hervigista de los pies á la cabeza, y su mujer glastomiana. Sin embargo, han hecho muy buena pareja durante cincuenta y cuatro años.

Mi prima Robertson, Dorotea y Propertia se cubrieron respetuosamente los oídos.

Cuan lo acabó el salmo, Arturo Manby pronunció una corta alocución: las puertas del comedor se abrieron y mi vecino el irlandés me dijo:

—Me llamo Owen Connor, y si no os desagrada mi conversación, todavía hablaremos.

La frugalidad que se advertía en la cena de domingo me sorprendió, y no pude menos de decirme á mí mismo:

Tienen razón los que aseguran que los protestantes cumplen mejor que nosotros con su religión.

—Paciencia me dijo al oído el traviés Connor.

Había leído mi pensamiento.

Me colocaron al lado de Manby, padre, que me trató conforme á las leyes de la más cordial hospitalidad. Nelson, Pablo y Gregorio vinieron á su vez á ofrecernos la mano, pernatiéndose el primero darme la enhorabuena por mi llegada: desde aquel instante sentí que hacia Nelson me arrastraba una verdadera simpatía.

Durante la cena todos rivalizaron por su sobriedad, y á las once y media las señoritas se levantaron y Propertia Manby dió orden de llevar á su cuarto tres botellas de rom y otras tantas de Madera, porque en el iba á servirse el

tanto que las señoritas hubieron partido, retiraron cuanto había en la mesa, tendieron sobre ella un finísimo mantel, en su centro colocaron un gran plato de jamón cocido, y á derecha e izquierda dos teleras con todos sus accesorios. Ante cada uno de nosotros colocaron una botella de Oporto y un gran frasco de rom. Algunas botellas más tuvieron que traer á petición de los aficionados, con las que nos trajeron cigarrillos en sus cajas auténticas, ostras y queso colocado entre hojas de parra. Despues los criados se retiraron.</

LA CORRESPONDENCIA GUE STA: SEIS REALES AL MES EN MADRID; VEINTE Y CUATRO POR TRIMESTRE EN LAS PROVINCIAS, Y SESENTA POR TRIMESTRE EN ULTRAMAR Y ESTRANERO.

de junio. Atacado de un *antrax* ó carbunclo maligno que parece se presenta desde el principio con aspecto amenazante, comenzó a agravarse el 29 de un modo tan violento que a las seis de la tarde fué preciso llevarle el Viático con toda premura. Recibiólo con edificante paciencia, y preparado ya con tan poderoso consuelo, con tan infalible medicina, sin abandonarle nuncia la conformidad cristiana, compañera inseparable de la piedad fervorosísima que tanto brillaba en él, marchó lentamente á la muerte, como marchan casi siempre á ella las almas templadas con un amor purísimo á Dios, y poco antes de las tres de la madrugada espiró sin padecimientos visibles, pues su semblante sereno, su aspecto dulce y apacible no le abandonaron en ese terrible instante. La muerte de tan virtuoso y santo prelado había causado en toda la isla profundo desconsuelo.

Acabamos de recibir noticias de nuestra antigua dominicana que alcanzó al 23 de junio.

A bordo del transporte de guerra *Ferrol*, había llegado a Samaná, para pasar de allí á la ciudad de Santo Domingo, el Sr. D. Manuel Fernández de Castro, a quien el Exmo. señor gobernador superior civil se ha servido confiar la misión de estudiar la riqueza minera y las vías de comunicación de aquel hermoso florón de la corona de Castilla. El Sr. Fernández de Castro es el joven e ilustrado ingeniero cuyo nombre es ya conocido en toda Europa, como el autor del sistema de señales en los ferro-carriles, que tantos elogios ha valido al Sr. Fernández de Castro del mundo científico.

Los periódicos y las correspondencias que recibimos de diferentes puntos de la isla de Santo Domingo, manifiestan que aquel país gozaba de la más completa tranquilidad, y celebraba con fiestas la aceptación de su reincorporación á la corona de España.

—Donde quiera que los haitianos que invadieron la frontera de nuestro territorio hicieron frente á las tropas españolas fueron derrotados y tuvieron vergonzosamente tirando las armas y hasta sus propias ropas. El traidor dominicano Tavera, que parece era uno de los cabecillas de los invasores, tuvo que huir á pie, dejando como prueba de su traición la chaqueta de uniforme que en esos días llevaba, la ropa, silla y demás armes de su montura.

—El general Santana había anunciado en una entusiasta alocución que la Reina de España había acogido los votos del pueblo dominicano.

En la noche del 22 los generales y ministros dominicanos obsequiaron con una magnífica cena á la oficialidad de la tropa recién llegada. El ex-ministro de la Gobernación, Sr. D. Felipe de Castro pronunció un sentido y entusiasta discurso, y le contestaron los concurrentes con vivas á la Reina. El general de la marina dominicana tomó también la palabra y ensalzó la de Su Majestad. Brindaron en seguida á la Reina, á nuestro ejército, etc., etc., el general Labastida, los Sres. D. Miguel y D. Jacinto de Castro y D. W. Delmonte, senador. El general Labastida dio un espléndido baile en la noche siguiente.

El 22 se recibieron en Oporto todas las muestras y manufacturas que se han mandado de Barcelona para que figuren en la exposición que va á celebrarse en aquella población.

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde dicen que SS. MM. y AA. seguirán sin novedad en Santander.

Ayer tuvo lugar en Valencia la primera corrida de toros, en la cual se portaron perfectamente los diestros. La función, a que asistieron 18,000 personas, estuvo animadísima, reinando en ella el mayor orden.

El cambio sobre Londres había subido en la Habana á la fecha de la salida del correo, recién llegado á la Península, hasta 15 por 100 desde 4 a 4 1/2 á que se encontraba veinte días antes. Esta observación creemos serviría á *El Reino* para modificar la apreciación que hizo de la negociación de 30 millones de reales en giros sobre aquellas cajas, emitida por el Tesoro á Banco de España, comprendiendo en su buena fe, la eventualidad á que estaban sujetas las operaciones de esta especie en las que puede darse muy fácilmente el caso de que caesten su dinero al que las toma como ya ha sucedido en una ocasión al referido establecimiento, y como podría repetirse en la presente á muy poco que siguese el cambio, el rumbo de elevación que ha tomado en muy pocos días.

Contestando á los periódicos opositores, dice *El Diario Español* que el duque de Tetuán ni ha pedido ni pedirá jamás tregua á las oposiciones, y que teniendo, como tiene, el profundo convencimiento de que el más grande servicio que puede prestar á su patria es dificultar ó impedir el triunfo de las oposiciones mientras estas, contienen coligadas con el solo objeto de derrocar, dicho se está que no es posible que busquen transacciones absurdas, ni pida treguas humillantes.

Parece, al decir de un periódico, que se piensa presentar á las Cortes las reformas que hace necesarias la creación de establecimientos penales en nuestras posesiones de África y Asia.

Nuestros fondos se cotizaron en las Bolsas extranjeras á los precios siguientes en los días que se expresan: Amsterdam 10: diferida, 42; 3 por 100, 47 7/16; deuda amortizable, 16 1/2. Londres 20: certificados, 5 3/8. Amberes, 22: diferida, 41 1/2; interior, 46 7/8.

El papel de nuestras principales compañías de Crédito se cotizó en las Bolsas extranjeras á los precios siguientes en los días que se expresan: Francfort 20: Compañía mercantil e industrial, 52; Paris 20: Obligaciones de la empresa del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, 242-50; idem del de Sevilla á Jerez, 265; acciones de la del Norte de España, 440; id. del de Sevilla á Jerez, 445; idem del de Zaragoza, 540. Amberes 22: Compañía general de Crédito, 260. Bruselas 22: Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 244 1/2.

Nos consta que el Sr. D. Emilio Boyer, correspondiente de la *Independencia belga*, no es el autor de las correspondencias publicadas por el periódico belga desde el dia 25 de junio último. El señor Boyer, con motivo del mal estado de su salud, ha tenido que pedir y ha obtenido una licencia de tres meses. No en vano nos resistimos nosotros á creer, que una persona tan digna y que mas de una vez ha dado pruebas del aprecio que tiene á la nación española fuese el autor de las correspondencias.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 24.

Se ha descubierto en Pausilipó un comité berberíco, presidido por monseñor Cienatempo, y han sido presos cinco cómplices de esta conspiración.

Las noticias de las Calabrias son graves.

Florencia 25.

En Toscana se ha formado una partida reaccionaria, y se han mandado tropas para impedir la traspassar la frontera.

Constantinopla 25.

Continúan las reformas y la reorganización de los diversos ramos de la administración pública.

Ayer salió de Gibraltar con rumbo al Este el buque inglés *Redpole*.

En Ceuta, Tetuan, Algeciras y contornos no ocurrió ayer novedad.

Ayer fondeó en el puerto del Ferrol, procedente de Falmouth, el navío de guerra *Masborough* de 131 cañones y 1,444 plazas para tomar carbono y agua y seguir su destino al Mediterráneo.

Anteayer salió de Málaga el *Vulcano* con dirección al Oeste.

No habiendo sido aun aprobadas por el capitán general de Granada las dos sentencias de muerte impuestas últimamente por el consejo de guerra de Loja, no han sido puestos hoy en libertad los reos.

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde dicen que SS. MM. y AA. seguirán sin novedad en Santander.

Ayer tuvo lugar en Valencia la primera corrida de toros, en la cual se portaron perfectamente los diestros. La función, a que asistieron 18,000 personas, estuvo animadísima, reinando en ella el mayor orden.

El cambio sobre Londres había subido en la Habana á la fecha de la salida del correo, recién llegado á la Península, hasta 15 por 100 desde 4 a 4 1/2 á que se encontraba veinte días antes. Esta observación creemos serviría á *El Reino* para modificar la apreciación que hizo de la negociación de 30 millones de reales en giros sobre aquellas cajas, emitida por el Tesoro á Banco de España, comprendiendo en su buena fe, la eventualidad á que estaban sujetas las operaciones de esta especie en las que puede darse muy fácilmente el caso de que caesten su dinero al que las toma como ya ha sucedido en una ocasión al referido establecimiento, y como podría repetirse en la presente á muy poco que siguese el cambio, el rumbo de elevación que ha tomado en muy pocos días.

El cambio sobre Londres había subido en la Habana á la fecha de la salida del correo, recién llegado á la Península, hasta 15 por 100 desde 4 a 4 1/2 á que se encontraba veinte días antes. Esta observación creemos serviría á *El Reino* para modificar la apreciación que hizo de la negociación de 30 millones de reales en giros sobre aquellas cajas, emitida por el Tesoro á Banco de España, comprendiendo en su buena fe, la eventualidad á que estaban sujetas las operaciones de esta especie en las que puede darse muy fácilmente el caso de que caesten su dinero al que las toma como ya ha sucedido en una ocasión al referido establecimiento, y como podría repetirse en la presente á muy poco que siguese el cambio, el rumbo de elevación que ha tomado en muy pocos días.

El cambio sobre Londres había subido en la Habana á la fecha de la salida del correo, recién llegado á la Península, hasta 15 por 100 desde 4 a 4 1/2 á que se encontraba veinte días antes. Esta observación creemos serviría á *El Reino* para modificar la apreciación que hizo de la negociación de 30 millones de reales en giros sobre aquellas cajas, emitida por el Tesoro á Banco de España, comprendiendo en su buena fe, la eventualidad á que estaban sujetas las operaciones de esta especie en las que puede darse muy fácilmente el caso de que caesten su dinero al que las toma como ya ha sucedido en una ocasión al referido establecimiento, y como podría repetirse en la presente á muy poco que siguese el cambio, el rumbo de elevación que ha tomado en muy pocos días.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido en varias sentencias la siguiente jurisprudencia:

1.º Que la ejecución de una providencia por la cual se manda el pago de

alimentos provisionales, es acto de jurisdicción voluntaria, y por tanto, corresponde á los jueces de primera instancia, sin necesidad de impartir el auxilio de otra jurisdicción.

2.º Que según el *Usage 2º*, título 2º de *Prescriptions*, libro 7º de las Constituciones de Cataluña, la acción de petición de herencia se prescribe por treinta años, sin distinción de que sea buena ó sea mala la razón, crusa ó motivo porque se posea.

3.º Que según la ley 44, tit. 10, partida 5.º, el socio puede separarse de la compañía sin que los compañeros tengan derecho á impedirlo, aunque lo haga antes de terminar la negociación ó el tiempo convenido, pero quedando ligado á la misma con la responsabilidad de indemnizarla de los daños y perjuicios que se originasen por su intempestiva separación.

4.º Que las disposiciones legales que se contraen á las ventas que los guardadores hicieren de los bienes raíces pertenecientes á los huérfanos que tienen bajo su custodia, no se estienden á las que los padres otorgasen de los correspondientes á los hijos menores que se hallan sujetos á su potestad, porque la condición legal de los últimos es diferente y sus atribuciones están consignadas en otras leyes.

5.º Que consolidado por la redención el dominio directo por el útil, queda extinguida la obligación de satisfacer las pensiones forales.

6.º Que las doctrinas ó prácticas no pueden considerarse como admitidas por la jurisprudencia, y por tanto fundar en su infracción el recurso, desde el momento en que se afirma la existencia de otras contrarias y su aplicación á los casos ocurentes.

El Banco de España realizó ayer una operación de fondos públicos tan feliz bajo el punto de vista de utilidad positiva para aquel establecimiento como favorable al crédito del país. Ciento veinte millones de reales de la deuda diferida que el Banco tenía en cartera fueron cedidos á una sola mano, al cambio de 42-20 cént., ó sea 40 céntimos menos del curso corriente de la plaza.

Todas las personas que conocen esta clase de negocios se han admirado del éxito y la fortuna con que se ha llevado a cabo esta importante operación. Ofrecidos en la plaza los 420 millones de diferida era de esperar que hubieran producido una baja cuando menos de dos ó tres por ciento. Lejos de esto, el Banco ha sido solicitado y ha obtenido el resultado de colocar en manos de una sola persona aquella masa de papel á un cambio tan ventajoso, realizando á la vez una utilidad de 14 millones de reales efectivas próximamente.

Tres cosas hay notables en aquel hecho feliz. La confianza que inspira el crédito público, á pesar de la alarma que se intenta espantar y de las circunstancias en que la operación se ha realizado que no eran ciertamente las más a propósito para llevarla á cabo; la habilidad con que el negocio ha sido tratado, y la utilidad que rinde al Banco. La primera consecuencia habla con mucha eloquencia en favor de la estimación que merece el crédito de nuestro país; las otras dos pertenecen exclusivamente á la celosa administración del Banco, por el esquisto fino con que ha conducido este negocio, por la utilidad considerable que reporta á sus accionistas, y porque además, la pone en el caso de retirar de la circulación, si hiciere falta, 30 millones de reales en billetes.

El gobierno de S. M., lo docimos con sentimiento, pues es siempre doloroso ver derramar sangre, no crey convenientemente impedir que la vindicta pública tenga una cumplida satisfacción con el castigo de los que han tratado de destruir las bases de la sociedad. Cuando todavía hay personas tan cínicas como robaban tempestivamente billetes que trabajan por subvertir el orden público; cuando saben las monjas las alzadas que se llevan á cabo entre los revolucionarios y algunos hombres de los más conocidos por sus ideas de reacción; cuando no quiere aplastar á las vías arbitrarias aprisionando sin datos legales, y castigando sin pruebas auténticas, el gobierno que así respeta los fueros de la justicia, no puede acogerse que el fallo de la ley deje de cumplirse alentando con la impunidad criminales empresas.

El correspondiente de la *Independencia Belga* en Madrid dice en su última correspondencia, que no había hecho más que copiar de los periódicos españoles de oposición, las falsedades relativas á Santo Domingo que publicó el periódico belga. Esta es otra falsedad con que ofende á nuestros colegas. El mismo correspondiente añade, «que todos los despachos telegráficos están á disposición del gobierno, por conducto de *La Correspondencia* que no se para en horas cuando se trata de servir á sus patrones aunque sea necesario engañar á la agencia *Havas-Bullier*, de la cual es una sucursal en España.» El que esto dice no tiene ni siquiera talento para calumniar, y en prueba de ello, apelamos á nuestros colegas, para que digan si reciben por conducto de *La Correspondencia* despacho telegráfico alguno. No volveremos á ocuparnos del tal correspondiente, pues el que falta á la verdad es sabiendo solo merece profundo desden.

Dice *El Reino* de esta noche que se gestiona lo necesario para que el cadáver de la infanta dona María de Regla sea trasladado al panteón del Escorial.

El tren de viajeros que salió de Alicante anteayer á las seis de la tarde, sufrío un percance entre Socuéllamos y Villarrobledo. En el kilómetro 195 descarriló el surgo de cabeza, haciendo parar el tren antes de que se apercibiesen siquiera de ello los viajeros. A las cuatro horas, el wagon estalló encarrilado y el tren pudo continuar su marcha, llegando á Madrid sin otra novedad mas que el retraso consiguiente. Por eso recibimos tan tarde el correo de Valencia.

Anoche á las once fué conducida á la casa de socorro de la plaza del Progreso una mujer á quien su marido pego una puñalada en un costado. No sabemos si el agresor fué preso.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 26.

El 3 inferior español á 46 5/8, el 3 esterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 67 7/5; el 4 1/2 a 97 4/0.

Londres 26.

Los consolidados quedaban de 89 7/8 á 90.

VIAJE DE SS. MM.

Ayer, según el último despacho telegáfico que publica el periódico oficial, seguían en Santander Sus Majestades y Altezas, disfrutando de la mas completa sal.

Aun no tenemos pormenores del besamanos general que hubo el 24, porque el correo ordinario no puede traerlos hasta mañana. El telégrafo nos anticipa lo siguiente: «A las tres de la tarde recibió corte S. M., con motivo de su cumpleaños, el besamanos estuvo muy concurrido. Todas las personas de alguna importancia de la capital y de la provincia, tuvieron la honra de besar las reales manos. S. M. cariñosa y afable con todo el mundo, especialmente con las señoritas. Estas iban de gala, con mantos, vestidas con lujo y elegancia. El entusiasmo de esta población es cada vez mayor.»

Los periódicos y las cartas particulares de aquella población traen noticias que ya conocen nuestros lectores sobre el festejo de los festejos. S. M. la Reina seguía banqueteando en la magnífica y extensa playa del Sardinero, permaneciendo en el agua mas tiempo cada dia. El sitio donde se ha edificado la tienda real para el baño, dicen que es acaso el mas á propósito que puede encontrarse en toda la costa cantábrica, puesto que allí triunfa la oleada con una durazna bastante á la impresión y con un movimiento igual y de toda seguridad.

Además llegan detalles de algunos episodios de los que más llamaron la atención. Cuentase entre ellos que un muchacho que alcanzó el premio de la canasta de mar, loco de contento, proclamó en frenéticos vivas á S. M. y al príncipe Alfonso, y se arrojó al agua para llegar á nadar hasta el pabellón real; pero le faltaron las fuerzas y comenzó á vacilar. Entonces se fijó la atención en la ansiedad de la Reina, y una lancha voló en auxilio del chico tirándolo á bordo y llevándolo al pie del pabellón real. El público vio con grande entusiasmo á S. M., cuyos

sentimientos humanitarios demostró de un modo que conmovió.

S. M. la Reina á su paso por Reina dio al alcalde 10,000 reales para que los repartiese entre los pobres y casa de Beneficencia.

Un diario de Valladolid da cuenta en las siguientes líneas, de un regalo hecho al príncipe de Asturias, á su paso por aquella ciudad:

«El dia 18 por la tarde vimos en el patio del palacio de SS. MM., una preciosa jaqueta que la niña del señor don José Manfredi, teniente coronel del colegio de caballería, había regalado á S. A. R. el príncipe D. Alfonso, la cual llamaba la atención de cuantas personas se encontraban allí reunidas.

Nosotros no hemos conocido nada que se parezca, ni podemos compararla mas que con un adorno de rinconera. La jaqueta á que nos referimos, á pesar de no tener un metro de altura, es tan gallarda, tan bien puesta y tan bonita en todos conceptos, como lo puede ser el caballo mas hermoso de las principales razas de España y de los estranjeros. Procede, según nos dijo el Sr. Manfredi, de Navarra; tiene tres años, pelo negro, perfectamente apolillada, apartada de orejones, y marcha como pudiera hacerlo la caballería mejor amastrada. Su dulzura es tal, y tal su instinto, que aprende cuanto se puede enseñar á un animal de su clase.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—San Pantaleón, mártir.

Gritos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comunidades de Santiago, habiendo por la mañana misa mayor y por la tarde el acto de reserva.—En el Carmen Galzáte, San José y Santo Tomás habrá misa cantada en honor de la Santísima Virgen, y por la noche letanía y salve en los templos que todos los sábados.—En el oratorio del Caballero de Gracia es el segundo día de la novena á la gloriosa Santa Ana, y tendrá la plática D. Huan Guerrero.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millán, ó la de los Temporales, en San Ildefonso.

Advertencia.—En la Encarnación se manifiesta esta tarde una porción de la preciosa sangre de San Pantaleón, que se liquida milagrosamente hasta mañana á la tarde, que se condensa en la redoma.

Cartas detenidas.—Lo están por falta de sellos en la administración del correo central; las recogidas de los barrios el dia 23, y dirigidas á Agustín Suárez, Oviedo; Antonio Suárez León, Gijón; Antonio Brusvik, Cartola; Carmen la Cruz, Carabanchel; Francisco Lloret, Valdemoro; Francisco Luque, Sevilla; Ildefonso A. Bermejo, Buenos Aires; José Arnesto, León; M. Muñoz Lanuza, Valencia; Miguel Areuza, Victoria; Rafael Infante, Ros; Periódicos. Ayuntamiento constitucional de Zalamea la Real.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia y Toledo.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Chichada, D. Alfonso Aguirre.—Visita de hospital: Barcelona, quinto capitan.—El general gobernador interino, Echavarría.

Feliz pensamiento.—Con este título han sido presentados al gobierno para su aprobación, los estatutos de una gran sociedad de coches públicos, habiéndose ya pedido los informes que para su aprobación prescribe la ley. Tiempo era ya de que se estableciese una de esta clase, á fin de poder organizar un servicio que tan descuidado está en el dia, y no dudamos que si esta empresa cumple lo que se propone, logrará llenar este vacío, y conquistar por lo tanto el aprecio del público.

Empedrado.—Se está emprediendo el pavimento de la calle de Hortaleza.

Aprieta, mucha!—Perdoname sus enormes exageraciones, en gracia del entusiasmo que muestra por España, al escritor portugués señor Julio César Machado, que acaba de escribir las siguientes líneas en un periódico de Lisboa: «En España, cuando un toro enciende los ánimos es cosa de que queda memoria. Las españolas tienen fuego en las venas y sangre en el entusiasmo. Dan la vida por una suerte de capa y el alma por un torero. Es una fiebre la fiesta. Allí quien no canta, no ama! quien no baila, no ama! quien no torea, no ama! y quien no ama no vive. Desde la mañana á la noche no se oye en aquellos magníficos campos mas que el sordo susurro del zapateado. Allí los días son ardientes, frescas las noches y dulce el ambiente! Allí si que hay patria! Allí si que vive el amor! Allí si que se ve el cielo!... Cuando una española se apasiona de un toro, le tira primero un mazo de cigarros habanos, después le tira una flor, después el abanico, después los guantes, después la mantilla, después... el corazon!» Queremos demasiado bien al Sr. Machado para desearle el amor de las españolas que se entusiasman con los toreros y aun de las que van á los toros.

Corazones de oro.—En uno de nuestros últimos números, dimos cuenta del generoso comportamiento de una pobre lavandera llamada María Albarrán, que sin contar con recursos ningunos para sustentar á los tres hijos que tiene, había recibido tres niños, el mayor de cinco años de edad, abandonados completamente por fallecimiento de una hermana que los sosténía, y concluimos diciendo: «Dios y las personas caritativas protejan á quien tan buen corazón tiene!» Esta nuestra súplica no ha sido desoída por otra persona le tan hermoso corazón como la María que ha enviado á esta, con una carta anónima un billete de doscientos reales.

Aviso.—Por la dirección general de obras públicas se cita á D. Domingo

Álvarez, á D. Mariano de Haro, á don Juan Pedro Losada, á don Juan V. Defensor.—Ha fallecido en Trujillo de la villa D. José Francisco Alcalá y Terra Flores, y en esta corte D. Narciso Bustos.

Qué calor!—El calor que hasta hace pocos días no se había hecho sentir, empieza á ponernos en un estado de insopportable angustia. Unicamente por las noches se disfruta de una temperatura regular; pero los infelices que tienen por el dia que recorrer las calles, están espuestos á perecer sofocados.

Haced bien para hacer bien.—Bice Las Novedades: «Hallándose la asociación de Santa Paula en el conflicto de no tener con qué alimentar á sus pobres acogidas, y apremiadas también al pago de algunas pequeñas deudas que no pueden satisfacer por falta de medios para ello, piden á la caridad pública un socorro por el amor de Dios. El señor cura de San José, el padre Dr. Fidel en el oratorio del Caballero de Gracia y el señor rector de San Ignacio, hacen el favor de recibir la limosna á los bienhechores que no pueden ir al establecimiento sito en Chamberí, paseo de la Habana, número 6, moderno.

Pequeño incendio.—El dia 24 á las dos y media de la tarde se prendió fuego en la yerba de un jardín del alegre de Leganitos; pero habiéndose actuado instantáneamente, se logró apagarlo sin necesidad de acudir á la señal acostumbrada.

Justo castigo.—El mismo dia se detuvo por la autoridad competente poniéndolos á disposición del señor teniente de alcalde respectivo, á tres sujetos por no acudir á la estación de los incendios según les está previsto.

Formenores.—El asesinato cometido anteayer noche, de que en otro lugar damos cuenta, tuvo por causa las relaciones ilícitas que el criminal había mantenido con su víctima. Preso en el acto de cometer el crimen por la guardia civil veterana de la prevención del cuartel de Guardias de Corps, acudieron luego otros de la prevención del puesto de la plaza de los Mostenses y el oficial del primer cuartel de dicha fuerza, quien dispuso se administrasen á la víctima los últimos auxilios espirituales, recibiendo la Extrema-Unción en el acto de espirar. Dado parte al inspector del distrito, se presentó al instante en el sitio de la desgracia, y disponiendo la traslación del cadáver al depósito del hospital de la Princesa, puso en conocimiento del juez competente el triste acontecimiento, mandando fuese conducido el asesin á la preventiva de los Mostenses provisoriamente. El agresor, segun se nos ha informado es de malos antecedentes y de peores humos: acababa de venir de presidio y se halla ya en el Saladero; sospechándose hacia tiempo meditaba este asesinato.

Ricos, atención.—En el almacén de frutos coloniales de la plaza de Progreso, núm. 9, se lee el siguiente cartel, escrito con letras bien claras y perceptibles: «De resultados de una lección dada por el Sr. Rico, no se fia ni se da un cuarto á nadie» Desearíamos que el dueño del establecimiento se sirviese poner el nombre y seguido apellido de ese Sr. Rico, porque hay muchos que llevan ese apellido y no quieren que se les atribuya el profesorado de que habla el tendero.

Lobo.—El miércoles fué puesto en la cárcel y entregado al señor juez del Prado, un sujeto que había robado 40 reales á un vecino de la calle del Lobo.

Temperatura.—Ayer continuó aumentándose el calor no obstante el viento que rasó todo el dia; pues el termómetro marcó 29°, 8 y el centígrafo 37°, 9; como temperatura máxima á la sombra y al sol 37°, 9 ó 47°, 4 la mínima fué 15°, 8 ó 19°, 3. El clima casi siempre estuvo con celajes particularmente en las últimas horas del dia; el viento fué varió predominando el N. N. E. y el O. S. O. La evaporación en las 24 horas consistió en 12, 1.

Llamamientos civiles.—Por la administración principal de Hacienda pública se llama á D. Fernando de Utrera, señor marqués de Casa Pizarro y don Pedro de Lara; por la sindicatura de la caja del Banco de la Unión á los acreedores graduados de ecarta clase para percibir el sexto dividendo de uno por ciento.

Citaciones judiciales.—Por el tri-

unal mayor de Casas se llama por oficio de vez á H. Vicente Oltra y por el presidente D. Mariano Medina, y los herederos de D. Fermín Jacobo y don Luis Navarro Huergo; por el juzgado de las Maravillas á D. José Silos; por el de Lavapiés á los acreedores de don Domingo Pau.

Se alientan los funerales.—La pong blanca en el taller de costuras á máquina, en la calle de Espartinas, núm. 3, entre las 190 y 27 28. SE PIDE LA SUPLICA ALA persona que regaló en la iglesia del Carmen Calzada una sombrilla de color azul con forro blanco, se sirva entregarla en la misma sacristía.

PERMUTA.—UN EMPLEADO de Hacienda en provincia con ocho mil reales, desea permitir con otro que disfrute igual sueldo en cualquiera de las oficinas generales de la corte, sin que sirva de obstáculo el requisito de la abogacía. Para lograrlo hará proposiciones tan ventajosas, que excederán con mucho á cuanto pudiera aparecerse. Informaré D. Mariano Vizcaino, en la calle del Olmo, núm. 10, cuarto tercero.

DON JULIO FAUCET, D.E.N.—Tista de S. A. R. el duque de Alba. Conservación de los dientes y encías cariadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro. (V.)

QUE BARATURA!—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, capto dorado, cien sobres, un frascito de tinta francesa, cuatro latas de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabón de olor, una caja de oblesas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin dorar el papel. 14 rs. Otra guanga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabón de olor, cola de baca, una caja de oblesas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasión de comprar tarato. Calle del Olivo, núm. 6.—(18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15).

SE VENDE O ALQUILA UNA casa y terreno, cerca de la iglesia de Chamberí, muy á propósito para una fábrica ó almacén, pudiendo servir también para casa de labranza. Tiene 50 000 pies y la construcción de la casa es de tres años. Hay un gran pozo revestido, con buenas y abundantes aguas, cuadras para treinta plazas, pajares, cocheros y habitaciones. Dara razón y acompañará á quien quiera verla, en la calle de Pontejos, núm. 4, piso bajo.—(19, 22, 24 y 26.)

ANUNCIOS.

SE SOLAR EN VENTA.—NO HABIENDO tenido efecto la subasta anunciada para el dia 20 del corriente, del solar sito en esta corte y sus calles de San Lorenzo y Santa Brígida, que tiene de superficie 9,380 pies y 3 1/2, y ocupa la casa distinguida con los numrs. 10 por la primera y 27 por la segunda, manzana 333, se saca á la venta en público reinante, bajo el nuevo pliego de condiciones, que estará de mandíbula en el estudio del escribano de número de esta villa, D. Mariano García Sánchez, calle de Felipe III, antes de Boteros, núm. 8, cuarto segundo, todos los días no feriados de nueve á dos. Se advierte que los señores vendedores no se reservan la aprobación del remate; pues quedará desde luego en el mejor postor, en cubriendo la cantidad de 281,412 rs. (á rebajar ca gas) que es el tipo menor admisible. El remate se celebrará en dicho local el martes 30 de diciembre á la una de la tarde.

SE COMpra TODA CLASE de papel del Estado y sisas nacionales y municipales. Calle del Cármen, número 20, al acec de quincalla. (Julio 10, 17, 24 y 31. Agosto 7, 14, 21, 28. Set. 4, 11, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 13, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4, 11 y 18.)

FÁBRICA DE CERVEZA ALEMANA DE SANTA ISABEL.

Desde el dia 28 del presente mes, queda abierto al público dicho establecimiento, situado en la calle de Santa Isabel, núm. 50, perteneciente á D. Antonio Gessner y compnía, en donde se encontrarán todas las cervezas per encuentes á una fábrica de esta se.

El director D. Antonio Gessner, deseoso de montar un establecimiento en esta corte al nivel de los primeros que se encuentran en el extranjero, cree haber conseguido con el que acaba de establecer, para lo que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno; pidiendo asegurar al público inteligente, que los géneros elaborados en él, no desmerecerán de los que ha fabricado, tanto en una de las primeras fábricas de Madrid como en otras del extranjero.

Los que favorezcan dicho establecimiento podrán dirigir sus pedidos, por el correo al expresado D. Antonio Gessner, ó bien avisar en el kiosco situado en la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.—(26, 28 y 30.)

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.

El establecimiento de baños, situado en dicha población, se ha abierto el 13 de junio, y sus saludables aguas se ejercen en esta corte en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los cascinos que le devuelvan abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos.

El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejón por el camino de ferro, y desde este punto en una diligencia.

Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 40, administración de las diligencias del Norte y Mediodía, en donde se darán más pormenores y se facilitarán prospectos.—(Jlo. 1, 4, 8, 11, 13, 16, 19, 22 y 26.—Agosto 6, 9, 12, 15, 19, 22, 24 y 27.)

M. R. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carreteras, 8, principal.—Madrid.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS.

Sobrepasan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género, facilitan la emisión de la palabra y la masticación, imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Operación para los dientes de delante, cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extracción de dientes.

Citaciones judiciales.—Por el tri-

salida de Valencia para la Habana directamente, la velera frágata Escorial.

Algunos pasajeros que recibió su remadero trast, siendo premiados el persona de popa y el encajante del depósito. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía.—(Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.—Agosto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.)

CAPITALES.

DOTES.

RENDIMIENTOS DEL SER-

VICIO MILITAR.

Gastos á voluntad.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.

Excmo. señor D. Joaquín Girona, banquero y propietario.

Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. señor D. Joaquín Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y propietario.

Excmo. señor D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes y propietario.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquín Helguero.

Director general: Excmo. Sr. D. Pascual M. Díaz, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor: Sr. D. Simón Santos Llera.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema múltiple todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital en riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones ó sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consiguen en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos se crean se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo se cobran á medida que se ejecutan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción pendiente.

Una fianza administrativa responde de la buena ejecución de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, número 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten á los puntos donde se pidan.

SERVICIOS MARIQUIMOS DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella 22 horas.

Valencia á Orán 16 horas.

Madrid á Marsella 65 horas.

Consignatario en Valencia D. Emilio Fernández, Mar, 96.—(M y V.)

LA PENINSULAR.</